

## Presentación

El número 56 de *Economía Teoría y Práctica* sale a la luz durante una pandemia global que se extiende a dos años de iniciada; que ha desencadenado daños funestos entre millones de habitantes de distintas naciones y que, lejos de concluir, se extiende bajo nuevas mutaciones. Más de 335 millones de personas han contraído la Covid-19 en sus diferentes variantes, 5.6 millones han fenecido, no obstante que las vacunas se desarrollaron a una velocidad prodigiosa, gracias a los avances y la confluencia de diversos campos científicos y tecnológicos, donde destacan la biotecnología y la inteligencia artificial. La magnitud y gravedad de la pandemia puso al descubierto los enormes rezagos de salud y de bienestar en las distintas regiones del mundo; subsiste un sustantivo diferencial en el porcentaje de población vacunada entre países, pese a que un número superior a 9 mil 707 millones de dosis de vacunas han sido aplicadas. Muchas estadísticas dan cuenta de las afectaciones del virus. Una de éstas es el promedio de mortalidad con respecto al número de casos confirmados donde México destaca por el mayor promedio (6.9 por ciento) (Johns Hopkins Coronavirus Resource Center, 2022). El observatorio global que da seguimiento al SARS-COV2 pone en la lupa la necesidad de realizar políticas para potenciar los sistemas de salud, hacerlas extensivas, disminuir las desigualdades entre los habitantes del mundo y encaminarlas a mejorar los niveles de vida.

En este contexto de crisis sanitaria, los fenómenos de concentración de la riqueza y la pobreza se han acentuado notablemente, tal como lo reporta el informe de Oxfam de enero de 2022. Los 10 hombres más ricos del mundo han duplicado sus fortunas de marzo de 2020 a noviembre de 2021; en contraste, 99 por ciento de la población mundial resintió la disminución de sus ingresos en el mismo periodo, con un enorme deterioro en la calidad de vida. Una manera de apreciar lo que implica el crecimiento de las desigualdades en tiempo de pandemia es la siguiente reflexión: “Un impuesto del 99 por ciento sobre los ingresos extraordinarios que los 10 hombres más ricos han obtenido durante la pandemia de Covid-19 podría movilizar dinero suficiente para fabricar suficientes vacunas para toda la población mundial y cubrir el déficit de financiación de las medidas climáticas, financiar unos servicios de salud y protección social universales y apoyar los esfuerzos para abordar la violencia de género en más de 80 países. Y aún así, estos hombres seguirían teniendo 8,000 millones de dólares más que antes de la pandemia.” Forbes

(2021), *World's Billionaires List: The Richest in 2021*, <https://www.forbes.com/billionaires/>, citado por Oxfam (2022).

La desigualdad es un fenómeno que se manifiesta en diversos ámbitos económicos y sociales de los países. Amartya Sen fue pionero en dimensionarla señalando a individuos y sociedades que la padecen en distintas regiones del mundo. Tras la medición de la magnitud de las disparidades, se han puesto en marcha variadas propuestas de política encaminadas a abatir los índices de inequidad en términos de pobreza y hambre, educación, salud, mortalidad infantil, género y deterioro ambiental. Algunas han sido resultado de la discusión en foros globales y, otras, de investigaciones académicas especializadas realizadas por instituciones internacionales de las Naciones Unidas, como la Unesco, la FAO y la OMS. Las propuestas han aterrizado en compromisos para las naciones; así también se han sumado a estas tareas, entre otros organismos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Otras propuestas han sido diseñadas conforme a condiciones sistémicas específicas de los países donde los enfoques políticos, teóricos, institucionales, o su ausencia, juegan un peso en la balanza del tipo de políticas que se aplican. La notable contribución de Thomas Piketty puso relevancia en la enorme concentración de los ingresos y su relación con la desigualdad económica. En tal tenor, la política fiscal se visualiza como una herramienta de considerable utilidad para las metas redistributivas que los gobiernos se proponen alcanzar.

Preocupados en esta temática, Juan Roberto Vargas, Daniel Velázquez y Zeus Salvador Hernández, de la Universidad de Hidalgo, co-autores del artículo “Un modelo de equilibrio general con política redistributiva” se cuestionan: ¿podría una política fiscal redistributiva hacer menos desigual los ingresos del trabajo?, y ¿qué efectos tendría esta política sobre el nivel de la producción y la rentabilidad de las empresas? Así, ellos se dan a la tarea de analizar cómo una política fiscal redistributiva impacta la producción, la tasa neta de beneficio, la masa de ganancias netas y el bienestar de los trabajadores, considerando diferentes contextos y el relativo desarrollo tecnológico e institucional.

Un estudio empírico basado en un modelo de equilibrio general con trabajadores especializados y el sector público como recurso distributivo y sustentado teóricamente, permite a los autores llegar a resultados muy sugerentes, valorando el impacto del acuerdo institucional o redistribución de los ingresos entre los agentes económicos. Una lectura necesaria que enriquecerá el debate y las futuras contribuciones dirigidas a evaluar la eficiencia de las políticas fiscales redistributivas que disminuyan las amplias brechas de los ingresos de la población, pero al mismo tiempo aseguren la expansión de la economía sustentada en el progreso tecnológico.

La preocupación por la actual pandemia de la Covid y sus efectos se ha expresado en diversas investigaciones en todos los campos del conocimiento. Miguel Ángel Rivera, Benjamín Lujano, Josué García y Oscar Daniel Araujo, de la Universidad Nacional Autónoma de México, examinan esta crisis sanitaria en el entorno de una recesión global, antecedida por la crisis financiera de 2008 y el papel que tendría la redistribución del ingreso y del capital mediante la intervención del Estado, como *nivelador* de las pérdidas sociales acumuladas.

El artículo “Crisis epidemiológica y recesión global: Fractura de la financierización y el gran nivelador” se plantea responder: ¿cuál es la razón de la perseverancia de la sobreacumulación del capital?; ¿que caracteriza la transición a un creciente desacople del paradigma tecno-económico y el marco socio-institucional?, y ¿por qué el denominado segundo rescate, bajo medidas de intervención del *prestamista de última instancia* han sido ineficaces aun previo a la pandemia, y limitadas frente a la actual crisis sanitaria global? Una hipótesis muy sugerente que conduce a los autores a desarrollar un minucioso análisis que concluye en la necesidad de cambios profundos donde se prevé la acción del gran nivelador. Interesante artículo cuyas reflexiones hacen repensar en qué medida las enormes desigualdades de ingresos podrán atenuarse. Cómo regular las voraces expectativas de los enormes corporativos y bancos mundiales de expandir sus ganancias, mientras la pobreza en todas sus dimensiones se extiende entre mayores segmentos de la población de las naciones.

Los diferenciales salariales entre países industrializados y en desarrollo han sido asociados a las brechas tecnológicas de productividad y de crecimiento en la literatura económica especializada. Los estudios de sectores manufactureros caracterizados por una sustantiva inversión en investigación y desarrollo y, por tanto, un progreso tecnológico de creciente complejidad y sostenido revela que los salarios laborales de países industrializados superan en mucho el relativo a trabajadores de empresas matrices y de firmas locales, ubicadas en países de menores ingresos per cápita. Un caso de gran relevancia a analizar corresponde a la industria automotriz y de autopartes de México, al que Gilberto González, de la Universidad Nacional Autónoma de México destina su esfuerzo analítico en el artículo “Automatización y dinámica del mercado laboral en la industria automotriz en México”.

Un buen punto de partida: la revisión teórica que apuntala a la comprensión del mercado laboral en un contexto de cadenas globales asociado particularmente a las estructuras cognitivas y organizativas, capacidades empresariales para la toma de decisiones en la inversión de capacitación laboral y establecer niveles salariales y de remuneración a los trabajadores por sus habilidades de aprendizaje emergentes.

Tras identificar la continua trayectoria innovativa del sector con una intensidad tecnológica ascendente, vinculada a procesos inherentes a la revolución 4.0, el

autor analiza el mercado laboral en el contexto de la naturaleza productiva de las plantas automotrices que operan en México mediante una simulación basada en agentes, utilizando el programa MESA Python. Esta metodología favorece el estudio de procesos, relaciones y estrategias de toma de decisiones de una cohorte heterogénea de agentes, asociados a un conjunto de reglas sencillas de decisión y a un ecosistema de interacción dado, apunta González Pérez.

Hallazgos muy sugestivos abonan a explicar un extenso mercado laboral en el sector automotriz y de autopartes, encaminado a la automatización y con salarios a la baja; una paradoja que se traduce en una sustantiva brecha entre la productividad y remuneraciones laborales. Asimismo, conduce a discutir los desafíos de este sector para lograr habilidades tecnológicas de mayor complejidad y homogéneas con crecientes remuneraciones, en consonancia con la productividad y la competitividad del sector con una clara política industrial. Nuevamente, la importancia de invertir en I&D y en capital humano se manifiestan como una urgente necesidad para que el país dependa menos tecnológicamente del extranjero y pueda estar al día de la frontera tecnológica, especialmente cuando la producción de autos eléctricos, híbridos y auto conducidos se avecina.

A continuación, proseguimos con otro estudio que aterriza en el mercado laboral y también se conecta con la productividad y las remuneraciones: “Efectos dinámicos de impulsos de la oferta y la demanda agregada, y la productividad sobre la demanda laboral: el caso de Puerto Rico” de la autoría de Carlos Rodríguez Ramos y Emanuelle Aleamar, de la Universidad de Puerto Rico. Una contribución original que permite comprender el fenómeno de la demanda de empleo en Puerto Rico, frente a una transición de una creciente demanda de trabajadores con habilidades tecnológicas superiores, por parte de firmas extranjeras que operaban en el país, impulsando altos niveles de educación y por tanto, de productividad, hacia un contexto de marcha de empresas fuera de Puerto Rico, cambio de la demanda agregada y, en consecuencia, disminución de la demanda de trabajadores altamente capacitados, desempleo, migración de éstos y permanencia de los de menor capacitación.

Los autores se insertan en el debate teórico sobre el efecto de impulsos de demanda agregada sobre la dinámica de la demanda laboral. En particular, retoman la propuesta de Blanchard y Quah (1988) para valorar la respuesta de la tasa de desempleo ante un impulso tecnológico positivo en el tiempo y los efectos en la productividad y los salarios. El interés es conocer qué ocurre frente a impulsos no esperados de oferta y demanda, así también, analizar la respuesta de la demanda condicional de trabajo medida en empleo total en cantidad de trabajadores en la situación de un país tecnológicamente dependiente, como Puerto Rico. Un estudio rico que puede hacerse extensivo a otras economías latinoamericanas.

Los dos artículos siguientes plantean problemas vinculados a la agricultura, sector esencial en el abastecimiento de insumos o productos para la industria alimentaria de las naciones. El primero, “El impacto de la volatilidad del tipo de cambio en el comercio agrícola entre Estados Unidos y México (1990-2017)”, corresponde a la contribución de Guillermo Benavides y Francisco Venegas, de la Universidad Panamericana y del Instituto Politécnico Nacional, respectivamente.

Considerando la transición del régimen de tipo de cambio de fijo a flotante en un contexto de crisis cambiaria y de liberalización comercial, incluyendo a los precios de los *commodities* agrícolas, con la puesta en marcha del TLCAN, el estudio se centra en responder si las crisis cambiarias en México tienen una influencia estadísticamente significativa en las exportaciones de maíz y en las importaciones de trigo. Un examen minucioso de las aportaciones que apuntan a mostrar que la volatilidad de tasa cambiaria afecta el comercio agrícola, pero que detecta aún la ausencia del análisis del impacto en las transacciones de maíz e importaciones de trigo en el caso de México con su socio comercial del norte. Lo anterior motivó a los autores a validar empíricamente las hipótesis utilizando con rigurosidad metodológica un modelo de exportaciones incorporando la volatilidad de la tasa de cambio. Recomendamos la lectura para conocer los hallazgos de los autores, especialmente por la importancia de estos cereales para los países del TLCAN.

El otro artículo relativo a la agricultura, “Especialización y ventaja comparativa del sector cítrico en México: 1990-2018”, corresponde a la co-autoría de Fermín Rinconada, Francisco García y José Antonio Serna. El propósito de la investigación realizada por los autores de la Universidad Autónoma de Tamaulipas se aprecia en el título mismo; el estudio no se limita a los limones, sino se extiende a otros cítricos como la naranja, la mandarina y la toronja. Las preguntas claves se orientan a saber el nivel de especialización de las regiones distintivas y el nivel de competitividad de las exportaciones del sector cítrico en México durante el periodo 1990-2018.

En razón del peso que tiene este sector en las exportaciones, resulta de gran interés la estimación de la especialización y las ventajas competitivas por estados. La metodología con base en la estimación del Coeficiente de Localización, el Índice de *Lafay* y el Índice de Ventaja Comercial Revelada de las Exportaciones, permite a los autores hallazgos de gran utilidad para el diseño de políticas y la toma de decisiones de los citricultores y el círculo empresarial asociado al sector.

El bienestar ocupó las reflexiones de los filósofos griegos, entre otros temas. Ese anhelo de la humanidad continúa vigente, aunque la concepción y los alcances tengan otras dimensiones y configuraciones. Amilcar Orlian Fernández, de la Universidad Autónoma de Chihuahua se ocupa de este tema en el artículo “Los Obje-

tivos del Desarrollo Sostenible en el marco multidimensional del bienestar”. ¿Por qué, pese a una disminución relativa de los niveles de pobreza en varias naciones, en otras fue insuficiente?, y, asimismo, con relación a las demás metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ¿fueron adecuados los indicadores para tales objetivos, basados en las teorías pertinentes para que las sociedades alcancen desarrollo y bienestar individual y social?

Preocupado por el avance y las limitaciones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para incrementar los indicadores de bienestar de la población mundial y, por tanto, disminuir las desigualdades, Amilcar Orlian Fernández revisa las críticas y replanteamientos en términos de las concepciones, indicadores, mediciones, dimensiones: objetiva y subjetiva del bienestar, planteadas en diversos trabajos relevantes recientes. Por ejemplo, el de Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009) influye notoriamente en tres aspectos: la desigualdad, la sostenibilidad y la consideración conjunta de las dimensiones objetiva y subjetiva para la medición del bienestar multidimensional y, por tanto, conlleva el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una contribución que amerita su lectura.

Considerando a la educación clave para acumular mayor bienestar y mejorar la calidad de vida, Kristiano Raccanello, Universidad de las Américas Puebla, se da a la tarea de evaluar un programa que intenta contribuir en el acceso a la continuidad de la formación educativa. Su contribución se titula: “La calidad de vida de los beneficiarios de un programa educativo de transferencias no condicionadas en la Ciudad de México”. Frente al grave problema de abandono escolar en los diferentes niveles escolares en México y que se acentúa en mayor proporción en la Ciudad de México, el gobierno de esta entidad instituyó desde 2007 un Programa de Educación Garantizada para evitar que niños abandonen la escuela cuando dejen de carecer del soporte parental por fallecimiento de los padres.

Reconociendo a la educación como un derecho universal de los individuos y con base en el Programa Educación Garantizada, además de revisar la teoría y los estudios empíricos sobre el abandono escolar y la repercusión en el bienestar, el autor se propone analizar la calidad de vida de los beneficiarios en tres momentos: *i)* antes del evento; *ii)* inmediatamente después del evento, y *iii)* después de recibir el apoyo del programa. Un estudio cualitativo de gran riqueza que da cuenta de los alcances del programa y también sugiere propuestas de evaluación que deberían considerar los procesos perceptivos de adaptación conforme a un enfoque hedónico. La evidencia mostrada en este estudio es un antecedente a considerar para la puesta en marcha de agendas que aseguren la continuidad de la educación en sus diferentes niveles, especialmente cuando la pandemia ha dejado a miles de niños o jóvenes sin sus padres; asimismo, tomar en cuenta que, frente a la pérdida de la fuente de trabajo de sus progenitores, esos niños y jóvenes se insertan en el mundo laboral abandonando sus estudios.

Finalmente, con la reseña realizada por Daniela Arias Torres del libro *Determinantes del crecimiento del tamaño del Estado. El caso de Michoacán, México, 2003-2015*, de la autoría de Hugo Amador Herrera Torres y editado por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el año 2020, se concluye este número.

ALENKA GUZMÁN  
DIRECTORA DE LA REVISTA

